ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

Enseñanza gratis

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS

La Compañía Fabril Singer

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

SUCURSAL EN PALENCIA
34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36.

2,50 pesetas SEMANALES

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

DIVERSOS ACCESORIOS

DON ELIAS MARTIN BUGEDO

Maestro superior de primera enseñanza, ofrece sus servicios y nuevo Colegio de intrucción primaria, en la calle Mayor principal, número 94.

Vino de Mesa, verdadero Aragones á 30 céntimos de peseta la botella (devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve á domicilio.

SYNDETIKON.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico, Mayor pral., 98 y 100.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el **Dr. ANDREU** de Barcelona
aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida série de curaciones obtenidas desde el año 1865

LA TOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la espectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo **DR. ANDREU** y se lo quitarán al instante.

Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPÉ NASALINA

que prepara el mismo **DR. ANDREU.** *(Véase el prospecto.)*

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y **FUERTE**, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

SERVICIO DESDE 1.° DE OCTUBRE DE 1893

Clase de los trenes.	CARRUAJES.	PUNTO DE PROCEDENCIA.	PUNTO DE DESTINO.	HORAS DE LLEGADA.	HORAS DE SALIDA.
Mixto	1.ª 2.ª 3.ª	Palencia	Madrid é Irún	»	3,59 m.
Correo	»	Madrid	Coruña y Gijón	5,40 m.	5'48 m.
Idem	»	Madrid	Santander	5,59 m.	6'17 m.
Mixto	»	Palencia	Irùn	»	6,43 m.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	7,58 m.	»
Idem	»	Alar del Rey	Palencia	11,28 m.	»
Correo	»	Coruña	Madrid	11,41 m.	11'47 m.
Mixto	»	Palencia	Alar del Rey	»	2,30 t.
Idem	»	Palencia	León	»	3'30 t.
Idem	»	Madrid é Irún	Palencia	8,43 n.	»
Correo.	»	Santander	Madrid	9,51 n.	10,03 n.
Idem	»	Gijón	Madrid	10,12 n.	10,22 n

BETUN LÍQUIDO

el mejor que se conoce, por su gran economía y buena conservación del calzado, al cual deja un color negro azabache.

Se vende á peseta el frasco en la Imprenta y Librería de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100

LOS NIÑOS ENCRUJECAN

2

15 DIPLOMAS DE HONOR

SE VENDE EN LAS FARMACIAS DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS.

VENTA

De dos casitas de buena construcción, situadas corral 2.° de San Miguel, que se darán arregladas; para tratar, Mayor principal, 103.

CASAS

Se venden las señaladas con los números 28 y 30 de la calle de San Juan, en esta ciudad.

Del precio y condiciones, informarán en la núm. 30.

SE VENDEN

Dos májuelos nuevos y una viña, juntos ó separados, en campo de esta ciudad.

En la imprenta de este periódico, se dará razón.

PEINADORA

joven, se ofrece á las señoras y señoritas, dirigirse á la calle de Carnicerías, número 20.

VENTA

Se hace de ocho aranzadas de majuelo en el camino del monte de esta ciudad. Para tratar, calle Mayor pral., núm. 177.

CRÈME SIMON
POLVOS de Arroz SIMON
Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS PARA LA *Toilette diaria*

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frio o del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 13, rue Grange-Batelière, PARIS

De venta en las buenas Casas del Reino.

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia
y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Jueves 15 de Febrero de 1894.
No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCION.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100, Palencia.

NÚM 3264

†

DON MARIANO ALIENDE GRANIZO

HA FALLECIDO
hoy 15 de Febrero de 1894

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

propias para lucirlas que no para
ultarlas en el retiro á que se consa-
an. Y todavía se desea que hagan vi-
más retirada ¡Digo!

Gracias á que el teatro viene á sa-
rnos de cuando en cuando del aburri-
iento á que, por lo regular, nos halla
os sujetos, pues, de otro modo, bien po-
íamos asegurar que en Palencia, por
tristes, todos los días son de Cua-
esma.

Terminado el bullicio que trajo con-
go el Carnaval, aunque en nuestra po-
ación no despertó mucho interés, y se-
rada la distracción que nos ofrece la
ompañía Cómico-lírica que actúa en
estro Coliseo, se nos han ofrecido en
alencia dos asuntos durante la semana
e empiezo á reseñar, los cuales bien
erecen fijemos en ellos nuestra aten-
ón. Son estos la visita de inspección
e hizo á esta Capital el General Moltó,
fe del 7.º Cuerpo de Ejército á que
ertenece Palencia, y la reunión de se-
oras verificada en la Sala-Ropero del

por los caciquismos que andan por medio y benevolencias empleadas con algunas capitales que le han enseñado las uñas.

De modo que la visita que hizo á nuestra capital el Sr. Moltó, no refluyó absolutamente nada en beneficio de Palencia, y lo peor de todo, si no se procura acudir á la defensa de los intereses que hay creados en la misma, será que vayan paulatinamente quitándonos los pocos elementos de vida que nos restan. Por eso decimos que se requiere en cier-
...adas circunstancias, mos-
poderes públicos esa en-
agradecen los pueblos, y
que sus representantes
progresivo desarrollo de

asunto, del cual nos he-
ucintamente en su día al
a reunión de señoras ve
ala Ropero del santo Hos-
no escasa importancia
iento benéfico que lleva

la en nuestra provincia la
ciación de *La Cruz Roja*
ltimos sucesos ocurridos
abiendo respondido ex-
al llamamiento gran nú
nas de esta capital, era
uedase asimismo reorga-
ón central de Damas, que
s puede prestar cuando
ias lo requieran.
le detenernos en recordar
prestada á *La Cruz Roja*
s de la caridad, en aque-
s para España, cuando
icida ensangrentaba nues-
los soldados heridos eran
s poblaciones, ingresando
es de Sangre que en éstas
Los sentimientos eleva-
eza de alma que entonces
reciar en las damas pa-
rmaban parte de la cita-
impresos quedaron en
con caracteres indelebles.
nizarse, han demostrado
s deseos de proseguir tan
haciéndose acreedoras del
o. Nada tan agradable á
os y del mundo, como
esas Sociedades, fundadas
consolar al triste y res-
de los que ofrecen ésta
de la patria.

más próximo á la capitanía del 7.° cuerpo á que pertenece, se la destinara alguna fuerza más en el reparto definitivo que se hiciera de las mismas. ¿Era esto salirse de lo justo? ¿No era lógico suponer que la petición habría de obtener favorable resultado en vista de las razones que aducimos?

Tal vez se nos objetará que Palencia no dispone de suficientes locales donde habilitar aquellas; pero si se tiene en cuenta que los Municipios palentinos han sabido siempre hacer sacrificios, como dignos representantes del pueblo, cuando se ha tratado de prestar á éste nuevos elementos de vida, no es aventurado suponer que en la ocasión presente hubiera procedido el actual con la misma actividad é idéntico patriotismo.

Lo que está sucediendo y lo que sucederá en este asunto de las tan asendereadas Capitanías y reparto de tropas, es que en lugar de obedecer á la primitiva idea que concibió el Ministro de la Guerra, le va á resultar á este un buñuelo,

Los demás sucesos ocurridos en esta ciudad, han carecido de importancia. El período Cuaresmal apagó las últimas harmonías que nos dejaron oir los salones de baile, siendo el resumen de los bulliciosos días que trae consigo el Carnaval, la hermosa velada que se celebró el domingo último en la Sociedad *Liceo de Palencia*, y de la que hicimos en su día la oportuna reseña.

Después de esto, las funciones religiosas que tienen lugar en todas las iglesias y en las que se practican los ejercicios de Cuaresma, y las representaciones que continúa ofreciéndonos en el teatro la Campañía Còmico-lírica que en el actúa.

Estos sucesos, si asi pueden llamarse, que dejo reseñados, son los únicos que han ocurrido en nuestra ciudad durante los días que hago objeto de esta revista.

Clotaldo.

Desde la Corte.

Madrid 14 de Febrero de 1894.

Sr. Director:

Contra lo que se esperaba, no ha habido hoy Consejo de Ministros. A primera hora, decía el Sr. Moret que era probable se celebrara esta tarde; pero luego vió el Sr. Sagasta que la tarde era tan hermosa y el sol tan espléndido como en anteriores dias, y prefirió ir á la Moncloa, dejando para mañana la reunión del Gabinete.

Después de todo, ya parece que no hay asuntos importantes de que tratar, ni grandes dificultades que vencer en el curso de la política. Es opinión general que los peligros de crisis inminente han pasado y gracias á los buenos oficios del Sr. Montero Ríos, quien desempeñando admirablemente el papel de amigable componedor, ha conseguido suavizar las asperezas que existían entre los Sres. Gamazo y Puigcerver, desde que el primero derrotó al segundo en las elecciones para el decanato del Colegio de Abogados de Madrid.

Han pasado ya cuarenta y ocho horas desde que el Sr. Montero Ríos visitó al ministro de la Gobernación en su residencia oficial, y sin embaago, todavía sigue comentándose aquella visita gracias á la cual es casi seguro que el señor Puigcerver deje pasar el reglamento del impuesto de vinos, que parecía llamado á ser la gota de agua que desbordara el vaso del antagonismo.

No falta quien cree que esta tregua no podra prolongarse mucho y que aunque por ahora se disipen las nubes que se dibujaban en el horizonte político se formaran muy pronto otras, previsoras de tempestades.

Quédese cada cual con sus creencias ó sus ilusiones.

En el ministerio de Estado se han recibido hoy nuevas noticias de Tanger: unas por telégrafo y otras en pliegos que el «San Agustín» llevó á Cádiz y el correo de esta mañana ha traído á Madrid. En dicho centro oficial se guarda reserva acerca del contenido de unos y otros documentos; pero á través de esa reserva han podido traslucirse impresiones optimistas.

Personas allegadas al Sr. Moret calculan que hasta el día 17 no podrá haber noticias concretas del término de las negociaciones. Entonces será llegado el momento de fijar la época de la reunión de las Cortes, ante las cuales quiere el Sr. Sagasta presentar el ministerio tal como se halla constituido.

En el expreso de Andalucía ha llegado este mañana el Sr. Romero Robledo, que ha pasado una temporada en Antequera, dedicado á asuntos particulares.

Ahora volverá á hablarse del periódico *El Nacional*, proyecto que algnnos creen abandonado y otros suponen tan hacedero y viable como hace un mes.

Pronto saldremos de dudas.

La Diputación Navarra se ha presentado esta tarde en el despacho del ministro de Hacienda, acompañada de los diputados y senadores por la provincia. Fueron sencillamente á decirle al señor Gamazo lo que de antemano se había acordado en Pamplona, esto es, que se presentaban para respetar las órdenes del poder ejecutivo que dictó una real

M.C.D.2022

EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XII | PRECIOS DE SUSCRIPCION — En la Capital, un mes... 1 peseta. Fuera, trimestre..... 4 —. Numero suelto, 5 céntimos. | Martes 2 de Enero de 1894. No se publica los días festivos. | PUNTO DE SUSCRIPCION. En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos. D. Sancho, 13. Palencia. | NÚM 3228

†

D. ILDEFONSO FERNANDEZ VELASCO

HA FALLECIDO

à las tres de la mañana de ayer 1.° de Enero de 1894

Á LOS 70 AÑOS DE EDAD

(Después de recibir los Santos Sacramentos)

D. E. P.

Sus desconsolados hijos D. Antonio y D.ª Felisa, hijos políticos don José Lladó y D.ª Francisca Vallejo, nieta, hermana, hermano político y demás parientes

Suplican á sus amigos rueguen á Dios en sus oraciones por el eterno descanso del alma del finado, en lo que recibirán favor.

Vino de Mesa, verdadero Aragonés á 30 céntimos de peseta la botella devolviendo el casco), Herreros, 7, casa de Evaristo de Castro, se sirve a domicilio)

Sección editorial

El Diario Palentino

AÑO XII

—

Al lucir un nuevo año para esta publicación y empezar a consagrarnos con igual fe que hasta ahora á nuestras diarias tareas, es natural, siguiendo antigua costumbre, que digamos algunas palabras al público que nos presta su valioso concurso, único de que dispone EL DIARIO para que pueda contarse como el más modesto campeón de la prensa periódica.

Pocas serán aquéllas, teniendo en cuenta que, desde su fundación, nuestro periódico no se ha separado ni un solo día de las bases que constituyen su programa. Las doctrinas que defiende y tareas à que se consagra, estàn condensadas en su epígrafe, y los derroteros que hemos venido siguiendo, responden á un pensamiento único: à la defensa de nuestras queridas localidad y provincia. Y como nuestros propósitos son los de continuar por la misma senda, sin que nos guíen otros móviles que aquèllos en que, hasta ahora, nos hemos inspirado, por eso nuestras palabras al abrir el periódico en este nuevo año, estarán casi calcadas en las que hemos expuesto los anteriores al llegar análogo período.

Al cerrar nuestra labor diaria del año que acaba de espirar—bien triste por cierto para España—hicimos en nuestro editorial del sábado último un resumen de los sucesos que, durante aquél, han ocurrido en nuestra provincia. Breve síntesis de los asuntos que nos sirvieron de tema en el transcurso del mismo, y que, obedeciendo á la misión que tiene la prensa, consignados se hallan en las columnas de EL DIARIO, ora envueltos en la tristeza de luctuoso acontecimiento, ora con el risueño colorido de noticia satisfactoria.

He ahí la modesta esfera en que principalmente hemos girado: he ahí lo que ha constituído toda nuestra actividad y todo nuestro buen deseo. El estar siempre atentos al movimiento de nuestra localidad y provincia, para llevar á nuestros constantes suscriptores y al público en general, todas cuantas impresiones ocurran.

No hemos tenido la pretensiòn de que nuestros editoriales relativos á mejoras en la localidad ó á otros asuntos de interés general, hayan servido como de iniciativa à aquéllas ó para robustecer el juicio formado respecto á las mismas. Nos han guiado únicamente el interés y buen deseo que sentimos por todo lo que suponga progreso para la región palentina, y al aportar ese grano de arena, no hemos hecho otra cosa que cumplir con el deber quo tiene la prensa.

Considerando la reducida esfera en que giramos; ateniéndonos á que nuestra modesta publicaciòn no es órgano de partido determinado que hiciera precisos esos trabajos, fruto de profunda meditación, para los que se requieren plumas más hàbiles que las nuestras, nos hemos ceñido á lo que constituye nuestro programa.

Cuando ha habido una advertencia que hacer ó una promesa que recordar para que los elementos de riqueza que constituyen nuestra provincia no sean preteridos ú olvidados, hemos procurado llevar el concurso de nuestra humilde pluma. No hemos escatimado aplausos para nuestras autoridades, representantes en Cortes y Corporaciones, siempre que el fruto de sus gestiones han favorecido á nuestra localidad y provincia. Hemos procurado dar cuenta del movimiento diario en las mismas, tanto industrial como mercantil, y cuando algún suceso extraordinario lo ha requerido, sin sacrificio alguno y comprendiendo que ese es nuestro deber, hemos procurado ampliar nuestro servicio postal y telegráfico, para llevar á nuestros suscriptores y al público, las noticias de más interés que han constituído la nota del dia.

Pues bien; esa que siempre ha sido la esencia de nuestro programa, es lo que prometemos en el año que empieza, y lo que ha de constituir nuestra labor. Tal vez haya sido deficiente esta en el transcurso del año cuyo compendio acabamos de hacer, pero en cambio de la pequeñez que en nosotros reconocemos, han sido grandes nuestra fe y nuestra voluntad. El único concurso valioso y que nosotros agradecemos, ha sido el de nuestros dignos colaboradores. A ellos pertenecen los aplausos, que pueda haber merecido EL DIARIO. Nuestra sola aspiración es la de continuar mereciendo el favor de las personas que nos honran con la suscripción, y á las que, antes de consagrarnos á las árduas tareas del periódico, enviamos un respetuoso saludo en esta primera página del NUEVO AÑO.

LA REDACCION.

Desde la Corte.

Madrid 1.° de Enero de 1894.

Sr. Director:

Hoy publica la *Gaceta* el anunciado decreto relativo al régimen arancelario que con el año nuevo comienza à estar en vigor.

Como dice la exposición que precede en ese real decreto, circunstancias independientes de la voluntad del Gobierno, impiden que las Cortes españolas puedan sancionar estos pactos internacionales (los de Alemania, Austria-Hungría é Italia) aprobados en la actualidad por sus respectivos Parlamentos y no sería justo que los productos de aquellas naciones que se han apresurado á aprobar en sus Parlamentos los tratados concluidos con España, ó que nos han otorgado los derechos más reducidos de sus tarifas arancelarias ya que no pueden gozar las ventajas que los tratados respectivos les aseguran se encuentren sujetos en nuestras aduanas á un régimen diferencial.

El decreto consta de cuatro artículos: En virtud del mismo, mientras las Cortes deliberen sobre el proyecto de ley que le será inmediatamente presentado, se aplazará à los productos del suelo y de la industria de Alemania, Austria-Hungría, Dinamarca, Francia, Gran Bretaña y sus colonias é Italia, en derechos más reducidos y las ventajas arancelarias que resulten de los convenios comerciales concertados con Suiza, Suecia, Noruega y los Países Bajos, en las mismas condiciones con que se otorguen esos beneficios.

Iguales derechos y ventajas se aplicarán à los productos de todas aquellas naciones que tengan estipulada la clàusula de nación más favorecida, en tratados de comercio de paz ó de amistad que no hayan sido denunciados.

Seguirán exigiéndose los derechos de la segunda tarifa del Arancel en la forma que hoy se aplica, á los productos del suelo y de la industria de todas las demás naciones à las que se reconoce estas ventajas en virtud de la real orden de 29 de Junio 1892.

El Gobierno dará cuenta á las Cortes de lo dispuesto en este decreto.

Hasta aquí la disposición oficial á que me refiero, que indudablemente será vivamente comentada por los que se dedican á estudios y los que viven del comercio ó de la industria.

No todos los comerciantes se han de mostrar muy satisfechos del nuevo régimen arancelario; sin embargo, preciso es confesar que en Madrid se ha aplaudido bastante el triunfo de la escuela librecambista, ardientemente representada en el gabinete por el Sr. Moret. Conceder á unas naciones, precisamente las más importantes y las que tienen mayores relaciones comerciales con España, ventajas que hasta ahora no habrán disfrutado, aplicar á otras el trato de naciones más favorecida, y otorgar á las restantes la segunda columna del arancel vigente ó sea la tarifa mínima... es decir, no un paso, sinó una carrera rápida hacia el librecambio.

El Círculo mercantil se dispone á felicitar á Moret por haber conseguido concertar el *modus vivendi* con Francia.

Las Cámaras de comercio haran también lo mismo, excitándole á que continúe la senda emprendida para ultimar los tratados pendientes y concertar otros nuevos.

***

Hoy se ha verificado en el Ayuntamiento el acto de tomar posesión los nuevos Concejales, con arreglo al ceremonial de costumbre.

El discurso pronunciado por el Alcalde en este solemne acto, ha sido un discurso que destilaba amargura al referir la situación porque atraviesa el Ayuntamiento de la capital de España.

Deudas por gran cantidad de millones de pesetas, el conflicto con los propietarios del Ensanche por el pago de las expropiaciones, y una renta de consumos que ya no es renta ni nada.

Con esta perspectiva hay que atender todos los servicios dependientes del Municipio que son múltiples, y que hacer frente á la regularización de la Deuda y á mejorar los ingresos cuyo presupuesto aparece cada año más mermado.

El alcalde, por lo visto, no ha encontrado más solución á aquel triste cuadro que el arriendo del impuesto de consumos, y es porque se cree impotente para hacer subir la recaudación en aquel concepto, aunque digan malas lenguas, que este proyecto está impuesto por determinadas personalidades.

Una cosa pudo advertirse en esta sesión al ser elegidos los dos Síndicos, y es que tanto los fusionistas, como los conservadores, aparecieron divididos en la votación en tanto que los republicanos votaban como un solo hombre. Resultado: que han triunfado el candidato de estos últimos, y un liberal que fué, y que desengañado de la política fusionista, no comulga hoy en ningún partido.

Los vaticinadores, dicen que el nuevo Ayuntamiento, devorará muchos alcaldes. Nada me atrevo á asegurar. Lo que sí digo que el actual, durará poco, y milagro sea que no salga de la alcaldía *estrepitosamente*, pues los concejales ministeriales por lo hecho hoy en la votación de Síndicos, dan á entender que harán en lo sucesivo caso omiso de los deseos del alcalde.

¡Dios se la depare buena!

Suyo afcmo.—M.

Local y Provincial.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las once de la mañana de ayer se encontraban en el salón de sesiones de la Casa Consistorial los Sres. Azcoitia Calderón, Barrios, Polo, Vélez, Lanchares, Gutiérrez, Villumbrales, Herràn, Gómez, Ortega Bernal, Morrondo, Díez, Ortega Fernández, Puertas, Sánchez y los nuevos concejales señores Carande, Díez, (D. Marcos), Romero, (D. Emilio), Rodríguez Vicario, de la Vega, Raboso, Coterillo, Colombres, Garrán, Calvo, Sanz y Arroyo.

El objeto de la sesión era el de dar posesión á los nuevos concejales, leyéndose al efecto por el señor Secretario los artículos de la ley referentes á la constitución de los municipios.

El Sr. Azcoitia principió su discur-

M.C.D.2022

so de despedida, por manifestar, que los Sres. Romero (D. Pedro) y Gallán, concejales a quienes correspondía cesar no se encontraban en aquel sitio por haber excusado su asistencia por enfermos.

A continuación, dijo, que hay una práctica en aquella casa y esta es la de dar cuenta por el Alcalde saliente en una ligera memoria de sus gestiones durante el tiempo que ha permanecido al frente de la Alcaldía.

En expropiaciones, consiguó la llevada á cabo en la calle de los Herreros y en la tapia relativa al convento de Sta. Clara, asi como de otra no menos importante en la calle de la Escuela, habló de las realizadas para el ensanche y comodidad del nuevo Cuartel de Alfonso XII como de otras en la calle Mayor pral. y en la de la nueva vía que, partiendo del Corral de Castaño, termine en la plazuela de la Catedral.

Se ocupó después de la importantísima reforma ejecutada en el puente llamado de *Puentecillas*, así como de la construcción de las alcantarillas de las calles de D. Sancho y Burgos ya terminadas y en construcción la de Tarasca.

Trató también de la obra verificada en el Matadero para la chamusca de reses, se ocupó de las reformas llevadas á cabo en los paseos, y muy especialmente, en las calzadillas que desde el Arco de Mercado conducen hasta la bifurcación de las carreteras de Valladolid y Burgos donde para comodidad y desahogo se ha construido una gran plaza elíptica.

He seguido, dice, las obras del nuevo depósito de aguas y en el año que finalizó ayer he conseguido ver cubierto aquél habiendo tenido la satisfacción en el sábado último de presenciar la entrada de las aguas.

Las obras para la nueva galería de alumbramiento van muy avanzadas y á poca costa el nuevo Ayuntamiento podrá darlas cima. Dedica frases de elogio al Arquitecto Sr. Germán, autor de este proyecto.

Todos los demás servicios, continúa, han sido atendidos cuidadosamente.

Los asuntos de Melilla, no fueron desatendidos por la corporación que en su tiempo ofreció dentro de lo que su presupuesto le permitia, contribuir con algunos fusiles para nuestro valiente ejército, cuya oferta ejecutó.

Cuando nuestra vecina capital de Santander sufrió la hecatombe del 3 de Noviembre último el Ayuntamiento y el pueblo coadyuvaron á hacer menos aflictiva la desgracia remitiendo algunos fondos, si bien no tantos como hubiera sido el deseo de todos.

En resumen, dice, voy á dar cuenta del estado de recaudación, para que todos tengan idea de lo que ha sido ésta.

ESTADO comparativo del Presupuesto ordinario y adicional del año económico de 1892-93.

INGRESOS

	Pesetas Cts.
Cantidades calculadas en el Presupuesto ordinario.	580.771'51
Idem ídem en el adicional..	117.343'15
TOTAL DE AMBOS. . . .	698.114'66
Ingresos realizados en los 18 meses.	625.241'19
Diferencia entre lo consignado y lo recaudado en dicho año.	72.873'47
Consiste esta diferencia que existe entre lo consignado y lo recaudado, en lo siguiente:	
Por no haberse realizado el ingreso que se figura en Resultas al formar el presupuesto adicional por la cesión de terrenos de la vía pública y el de la Plazuela de la Maternidad.	70.869'89
Por el menor ingreso de lo calculado en otros muchos de los conceptos de que se compone el Presupuesto.	2.003'58
	72.873'47

GASTOS

Cantidades calculadas en el Presupuesto ordinario.	580.771'51
Idem ídem en el adicional..	117.343'15
TOTAL DE AMBOS.	698.114'66
Pagos verificados en los 18 meses.	625.241'19
Diferencia entre lo consignado y lo pagado en dicho año.	72.873'47

ESTADO comparativo del Presupuesto ordinario del año económico de 1893-94.=1.er semestre.

INGRESOS

	Pesetas Cts.
Cantidades calculadas en Presupuesto.	278.609'75
Ingresos realizados durante el 1.er semestre..	304.041'66
Pendiente de ingreso del 4.º período de consumos existente en el fielato Central	10.652'05
	314.693'71
Diferencia más recaudación en el 1.er semestre de 1893-94 sobre lo calculado.	36.083'96

GASTOS

Cantidades calculadas en Presupuesto.	278.609'75
Cantidades satisfechas durante el 1.er semestre..	299.102'03
Diferencia en más de cantidades satisfechas.	20.492'28
Existencia en Caja en 31 de Diciembre de 1893.	
En efectivo en Depositaría.	4.939'63
En el fielato Central por ingresar por resto del 4.º período hasta 31 de Diciembre inclusive.	10.652'05
Resulta existencia hoy efectiva.	15.591'68

Estado comparativo de las cantidades consignadas y recaudadas por el impuesto de consumos durante el primer semestre de 1893-94.

	Pesetas Cs.
Consignado en presupuesto por consumos.	230384 80
Id. íd. tarifa especial.. . . .	7070 »
Total en ambos. . . .	237454 80

Recaudado por consumos. . .	242813 8
Id. tarifa especial.	10196 98
Total recaudado en el primer trimestre.	253040 6
Diferencia en más recaudación por impuesto de consumos durante el primer semestre del actual año económico de 1893-94..	15555 26

Al encargarme de la Alcaldía en 23 de Diciembre 1892, se debía á la Hacienda, atrasos por consumos.	66668 »
Hoy se la deben.	21519 69
Diferencia en menos efecto del reintegro que hizo la Hacienda de unas *treinta mil de alcoholes*.	45148 31
A la Diputación provincial se debía en igual fecha, 23 Diciembre 92, por atrasos de contingente Provincial y corriente.	88774 77
Hoy se la deben por todos conceptos.	61777 84
Diferencia en menos.	26996 93

Estado en que se halla el Pósito de Palencia en 31 de Diciembre de 1893.

ARCA

Existencia que resultó en la cuenta rendida en 1.º de Julio de 1893.	1078 72
Recaudado en metálico hasta el día de hoy..	119 75
Total en metálico.. . .	1194 45
Pagado desde 1.º de Julio á 31 Diciembre 1893..	587 25
Existencia en metálico en 31 de Diciembre..	611 21

Trigo paneras existencia en este día.	3087
Id. repartido á diversos. . . .	2770
Fanegas. . .	5857

El Ayuntamiento, dice luego, se encuentra en un estado de prosperidad, según los datos de que acabo de dar lectura.

Todo ello es debido al concurso de las comisiones, que fieles cumplidoras de su deber han sabido coadyuvar al mejor éxito de la gestión municipal.

A todos mis compañeros debo muchísimas atenciones que les agradezco por su unión y por sus deseos en pró de los intereses que les confiaran sus representados.

De todas las dependencias, continúa, he estado satisfechísimo por su celo y cumplimiento en los deberes que á cada una les están confiados.

Como ofrecí al posesionarme de este puesto que voy á abandonar, no he separado á funcionario alguno, lo cual me sirve de inmensa satisfacción, puesto que las vacantes ocurridas durante mi gestión han sido únicamente por renuncia ó fallecimiento.

Dedica un recuerdo cariñoso á las administraciones anteriores, y confia en que el nuevo Ayuntamiento presidido por el que ha sido su compañero y amigo D. Valentín Calderón y en el que quedan algunos de los que también han sido sus compañeros y amigos, así como los nuevos concejales, á quienes desde aquel puesto saluda, realizarán los muchos proyectos que aún quedan por llevar á la práctica, y muy especialmente, el que se relaciona con la traída de aguas á la población.

Termina, manifestando, que si durante su permanencia en la Alcaldía ha cometido alguna falta, siempre contra su voluntad y deseos, ruega se la perdonen.

Felicita á los nuevos concejales así como al nuevo Alcalde á quien da posesión después de la lectura de la Real orden por la que se le confiere dicho cargo.

Se da también lectura á la lista de los nuevos Concejales, quedando constituído así el Municipio.

Ocupada la Presidencia por el señor Calderón, ruega á los Concejales salientes no abandonen el salón hasta la terminación de las breves palabras que, obligado por el puesto que viene á ocupar, se propone dirigir.

Señores: Debo la honra de presidiros, dice, á la Reina, á su Gobierno responsable y á mis correligionarios de la localidad. A todas estas personas debo inmensa gratitud por el honor recibido.

A no haber sido propuesto por unanimidad del Comité de mi partido, no hubiera aceptado este puesto, no porque me falten deseos, sino porque hay otros de más historia política que pudieran ocuparle.

Mis propósitos al frente de la Alcaldía, les vais á saber en pocas palabras.

Liberal por convicción, no vengo aquí á reformar lo legislado, sino á cumplir con la ley y con vuestros acuerdos. No hay que hacer mucho en este Ayuntamiento, modelo como pocos, por su buena y clara administración.

En el ramo de obras, manifiesta, hay mucho proyectado por anteriores Corporaciones, que con el sólo hecho de llevarlo á la práctica, servirá de gloria al nuevo Ayuntamiento.

Uno de los proyectos á que me refiero es el de la traída de aguas potables, que creo podremos llevar á cabo antes de abandonar esta casa; otro es el proyecto de alcantarillado general de la población, que si bien los recursos no son para acometerle por completo, podremos, no obstante, hacer mucho, dajandole principiado y en condiciones de viabilidad.

Es otro, el aprobado proyecto de construcción de un lavadero, que siquiera por caridad hacia esas pobres mujeres obligadas á ganarse el sustento á la orilla de un río, es justo que acometamos. Con este se impone la construcción de un local donde recoger los pequeños hijos de estas desventuradas, que tienen hoy que dejarlos abandonados por completo.

No deja de preocuparme cuanto tiene relación con el porvenir del obrero palentino y á este objeto tengo proyectado, la construcción de una barriada de obreros utilizando para este objeto los terrenos comunales, cuanto se gasta en el mal llamado plus y los materiales procedentes de expropiaciones.

Tenía en proyecto el finado municipio la construcción de una plaza de abastos y un nuevo Teatro, asuntos ambos que no deben pasar desapercibidos para el nuevo municipio.

La Hacienda no he de repetiros el estado de prosperidad en que se halla puesto que acabáis de oirselo á mi antecesor Sr. Azcoitia.

Soy enemigo, continúa, de crear nuevos impuestos y gravámenes perjudiciales siempre para la clase contribuyente, ni soy amigo de producir economías cuando estas, aunque el país las reclama, vienen á perturbar la buena marcha administrativa.

No he de hablaros de lo que es la instrucción pública, buena como en pocas poblaciones; pero sí he de llamaros la atención del mal estado de algunos de los locales en que están instaladas las escuelas, donde la higiene deja bastante que desear, habiendo sido este la preocupación de todos los Ayuntamientos; confiando que el actual llegará á realizar los proyectos de nuevos grupos escolares.

Opina que debe solicitarse un deslinde general de la propiedad que corresponde al municipio á fin de hacerla respetar.

Cree en todos los que son sus compañeros relevantes dotes para llevar á cabo lo mucho bueno que ha dejado indicado y que aún podrá salir de sus iniciativas.

Seré, dice, fiel ejecutante de cuantos acuerdos se adopten.

Conozco todo el personal, continúa, y creo que debido á sus condiciones me será fácil una buena gestión.

Siento llegar á las últimas palabras dirigidas á los que por ministerio de la ley acaban de cesar en sus puestos; dichosos ellos que abandonan un cargo después de haber cumplido con sus deberes y rodeados de la aureola á que han sabido hacerse acreedores.

Dedica un recuerdo al presidente Sr. Vélez que en breves momentos supo con su tacto quitar las asperezas que siempre producen los primeros momentos de la constitución de un municipio y no puedo, manifiesta, decir palabra alguna del Sr. Azcoitia, con quien

M.C.D.2022

me unen estrechos lazos de parentesco y de amistad pudiéndoseme juzgar por esta causa apasionado.

Saluda desde aquel puesto á todas las Autoridades, y muy especialmente á la prensa, que como el que más, dice, la necesita, reclamando su ayuda.

Para lo último he dejado de exprofeso, expone, á los nuevos concejales, en quienes reconozco dotes y condiciones y de quienes espera mucho Palencia dados sus talentos é iniciativas.

Termina manifestando que no le negarán su concurso, y que aquí no hay ya política ni bandería, sino Concejales dispuestos á cumplir con los deberes que les impone su cargo.

Abandonan el salón los Sres. Martínez de Azcoitia, Polo, Ortega Fernández, Morrondo, Ortega Bernal, Díez y Sánchez, siendo despedidos por todos los individuos que forman el nuevo Ayuntamiento.

Vueltos estos al Salón, se suspende el acto para que los señores concejales puedan ponerse de acuerdo para la elección de Tenientes de Alcalde.

Reanudada la sesión se procede á la elección resultando elegidos por 12 votos y 8 papeletas en blanco para la primera tenencia D. Manuel Carande Galán, para la segunda D. Marcos Diez, para la tercera D. Emilio Romero Pérez y para la cuarta D. Matías Lanchares Dueñas.

Primer síndico D. Juan V. Puertas y segundo D. Juan Arroyo de la Hera.

Los señores elegidos fueron proclamados por la presidencia y tomado posesión de sus cargos á medida que se celebraba la elección.

Por último se acordó celebrar una sesión semanal y que tenga lugar los miercoles á las 7 de la noche levantándose la sesión.

***

A las siete de la noche bajo la presidencia del Sr. Calderón, se reunieron en sesión extraordinaria los señores Carande, Díez, Romero, Lanchares, Rodríguez, Herrán, Vega, Barrios, Raboso, Coterilla, Colombres, Gutiérrez, Garrán, Calvo y Sanz.

El objeto de la convocatoria no era otra que el de aprobar las listas de mayores contribuyentes y acordar se fijen al público por término de 20 días, con objeto de que los contribuyentes, formulen las reclamaciones que juzguen convenientes.

EL DIA DE AYER

Excesivamente frío, como todos los del período que venimos atravesando, amaneció el día de ayer, primero del año que ha empezado á regirnos, y, debido á su solemnidad, era muy natural que en Palencia, le celebrase la Iglesia, con el esplendor y la pompa acostumbrados.

Todas las funciones religiosas que tuvieron lugar, en conmemoración al Niño Jesús, respondieron á la acendrada devoción que domina en nuestra ciudad, cuando se trata de solemnizar todo cuanto se relaciona con el culto católico.

Las naves de nuestra Santa Iglesia Catedral se vieron completamente ocupadas por multitud de fieles, deseosos de escuchar la elocuente palabra del Muy Ilustre Sr. Deán, quien pronunció una hermosa plática, no revistiendo menor pompa la función celebrada en la espaciosa Iglesia de San Francisco.

Por la tarde, con gran asistencia de personas, deseosas de conservar la tradicional costumbre que existe en nuestra ciudad, se celebró en la Iglesia de San Miguel la función denominada *El Bautizo del Niño*, que resultó impregnada de mística poesía, saliendo después la procesión alrededor de aquélla.

Parte de la mañana, fué consagrada al visiteo á que nos obliga el principio de año, y la tarde, aunque fría y poco agradable, todavía nos permitió disfrutar de los pálidos rayos del sol, en el paseo que se forma al llegar este período en la carretera de circunvalación.

No habiendo anunciada para la noche velada alguna que nos hiciera pasar algunas horas amenas, el resumen de la fiesta de ayer, debió hacerse por las familias, al calor del hogar doméstico.

Así transcurrió para Palencia, el primer día del año que ha empezado á regirnos.

Ayer mañana falleció en esta ciudad y por la tarde fué conducido al cementerio, seguido de numeroso acompañamiento D. Ildefonso Fernández Velasco, padre político de nuestro estimado amigo D. José Lladó aquien como á la demás familia acompañamos en el justo dolor que esperimentan.

Nuestro muy querido amigo don Cesareo Muro, fué víctima la noche del sábado último de un sensible accidente, el cual lamentamos, aunque, afortunadamente, no llegó á revestir las consecuencias que pudieran haber resultado del mismo.

Dirigiéndose á caballo á la Estación de Venta de Baños con objeto de tomar el tren correo de Irún, tuvo la desgracia de ser despedido por aquél, ocasionándose la fractura de una pierna por dos partes.

Recogido por unos carboneros que llegaron al sitio de la ocurrencia, fuè conducido en un carro á su domicilio, donde se le hizo la primera cura, encontrándose en estado relativamente satisfactorio.

De todas veras le deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del Juzgado de Saldaña, contra Manuel Santos Gil, por sustracción de la correspondencia pública, estando encargado de la defensa el Abogado don Antonio Reyero, y de la representación el Procurador D. Mariano García.

El Ayuntamiento de Manquillos anuncia vacante la plaza de guarda de campo y ganado mayor de Manquillos dotada anualmente con 36 fanegas de trigo

El plazo para solicitarla es el de 8 días.

El gobierno de provincia ha prestado su aprobación á las cuentas municipales de Marcilla, correspondientes al ejercicio de 1885-86.

Nuestro distinguido amigo el señor D. Demetrio Alonso Castrillo, Diputado á Cortes por el distrito de Valencia de D. Juan (León) ha sido nombrado Subsecretario del Ministerio de Gracia y Justicia.

El resumen de las operaciones verificadas el domingo último en la Caja de Ahorros de esta ciudad, asciende á la cantidad de 690 pesetas por 129 imposiciones, saliendo reintegradas 3 por saldo, importantes 526'41 céntimos.

El Alcalde Sr. Calderón, invitó para las tres de ayer tarde en su casa á todos los individuos que forman el nuevo Ayuntamiento, así como á los concejales salientes y representantes de la prensa local.

En el domicilio del nuevo Alcalde, fuimos obsequiados los que asistimos á la atenta invitación, con café, licores y habanos.

Durante la reunión y á pesar de hallarse allí congregados elementos de distintos matices políticos nos satisfizo en extremo, el que todos abundaran en un mismo pensamiento, cual es el del engrandecimiento de nuestra querida ciudad.

Por la noche fué obsequiado con una serenata por la banda de música municipal.

En la mañana de hoy ha fallecido D.ª Eloisa Monteagudo de Ruiz, esposa de nuestro amigo el capitán de caballería D. José Ruiz de Rosado.

Mañana á las nueve se celebrarán funerales por el eterno descanso del alma de la finada, en la iglesia de San Miguel, siendo después conducidos sus restos al Cementerio.

Nos asociamos al dolor que en la familia de dicha señora ha producido esta desgracia.

***

También falleció el sábado último en Cervera de Río Pisuerga, la señora D.ª Antonia Gutièrrez Gómez, á cuya familia enviamos nuestro sentido pésame.

A las siete de la mañana de ayer se declaró un incendio en la casa número 2 de la plazuela de los Doctrinos, el cual fue sofocado á los pocos momentos, debido á la pronta intervención del Cuerpo de Vigilancia y algunos vecinos.

TEATRO

Con escasa concurrencia debido á las crudas noches que venimos atravesando y ser estas fiestas de salida y entrada de año más propias para pasarlas en el hogar domèstico que para otra cosa, hizo el domingo último su segunda y última exhibición en el teatro de nuestra ciudad, el célebre y aplaudido ilusionista Dr. Posadas.

La *soirée*, no dejó de carecer de novedad, y las diversas suertes que ejecutó el citado prestidigitador todas ellas con la mayor habilidad y limpieza, merecieron expontáneos y entusiastas aplausos de la concurrencia. La adivinación del pensamiento, algunos habilísimos juegos de cartomancia y escamoteo, y el trabajo de nmotenmia, en el que intervino la simpática niña Antonieta, hicieron que el público pasara agradablemente la velada, saliendo muy complacido del teatro.

El Doctor Posadas, según dijimos en nuestra primera revista, es un habil prestidigitador, digno del favor del público, y no dudamos que continuará mereciendo aplausos en cuantos teatros se presente.

Seccion festiva

AÑO NUEVO

Encontrando un país desgobernado
que de Dios por milagro se sostiene,
el Año Nuevo á gobernarnos viene
por la herencia que el otro le ha dejado.

Como del viaje llega muy causado,
aún no ha dicho el propósito que tiene
relativo al Programa que mantiene
y que base ha de ser de su reinado.

Lo único que hasta ahora se ha sabido
es que este año tendrá cuatro estaciones
por seguir el sistema conocido.

Que agua caerá si llueve, y que los dones
que ofrece al labrador, son que sufrido
se entretenga en pagar contribuciones.

Clotaldo

Seccion mercantil.

PALENCIA, 2.—Los precios que rigen en este mercado para el trigo y cebada son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'75 rs. las 92 libras.

Cebada á 21 reales fanega.

—

OSORNO, 30.—La entrada de trigo que hubo en este mercado fue buena, pues se presentaron 1100 fanegas, cuyo precio así como para los demás artículos son los siguientes:

Trigo de 38 á 38'50 reales las 92 libras; cebada de 21 á 22 reales la fanega; centeno á 24; avena á 16; garbanzos de 80 á 120; alubias á 80; yeros á 30; titos de 40 á 50 y patatas á 4 reales arroba.

En partidas se vendieron 2400 fanegas trigo á 38'50 reales las 92 libras, saliendo durante la semana 8 vagones harina, 18 de trigo y 11 de paja para diferentes puntos.

Sostiénese la tendencia del mercado.

Bueno el estado de los campos.—*El Corresponsal.*

VALLADOLID 31.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 300 fanegas trigo que se han pagado de 39'50 á 40'25 reales las 94 libras.

De centeno entraron 80 á 23.

La entrada en el canal fué de 150 fanegas trigo, pagándose á 39'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

—

MEDINA, 31.—Las entradas y precios que han regido en este mercado para los artículos que anoto, han sido:

Trigo 2000 fanegas de 39'50 á 39'75 reales las 94 libras; cebada 400 de 20 á 21 reales fanega; centeno 200 de 23'50 á 24; algarrobas 500 de 23 á 24; patatas 800 arrobas de 4 á 4'50 reales arroba.

El mercado de ganados ha estado animado habiéndose hecho varias, transacciones, pagándose el lanar, de 80 á 90 reales cabeza.

El precio del vino es de 15 á 16 reales cántara lo tinto, y á 16 lo blanco, à los que se han hecho pocas ventas.

El de las lanas es de 46 á 47 reales arroba, notándose en los compradores poca animación.

Firme la tendencia del mercado.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa

Miércoles.—Santa Genoveva virgen y San Antero.

Ultima hora

MADRID 2 (9'15 m.)

En honor de Zorrilla

Ayer con motivo de celebrar su Santo, el Sr. Ruíz Zorrilla, expatriado en Francia, se celebraron por la noche algunos banquetes en varias capitales de provincia. En todos ellos reinó el orden más completo, á pesar de haberse pronunciado discursos entusiastas, los cuales convergieron á un mismo punto; al de instaurar la república por los procedimientos revolucionarios.

A dichos actos asistieron delegados de la autoridad gubernativa, sin que hubiera que llamar al orden á ninguno de los oradores.

—

MADRID 2 (9'35 m.)

La cartera vacante

Será muy posible se aplace por algún tiempo la provisión de la cartera de Fomento, toda vez que los propósitos de Sagasta, son los de que Moret defienda en las Cortes sus gestiones diplomáticas, últimando además las reformas que tiene en estudio sobre Enseñanza.

—

MADRID 2 (9'45 m.)

El anarquista Franz.—Intento de suicidio.

Telegrama recibido del Gobernador de Zaragoza, da cuenta de haber sido detenido en aquella ciudad, el anarquista Franz, conocido por sus ideas exaltadas. Al ver este á la policía y Guardia civil y comprendiendo no le era posible la fuga, se disparó un tiro de pistola en el vientre, de resultas del cual se halla en estado grave. Ha prestado declaración ante el Juzgado, confesándose cómplice del atentado cometido en el Teatro Liceo de Barcelona.

SYNDETIKÓN.

Preparación de cola de pescado para pegar, colar y pergaminar los muebles, artículos de papel y cuero, objetos de vidrio, porcelana, marfil y concha, figuras de marfil, alabastro, yeso y todos cuantos objetos son fáciles de rotura.

Cada frasco con su pincel, se vende solo á UNA peseta en la imprenta de este periódico.

Imp. de Alonso é Hijos
Don Sancho, 13.

M.C.D.2022

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALE

ESTOMAGO

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico Farmacéutica de Barcelona

El Elixir á la Ingluvina Giol es considerado por las eminencias médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del *Estómago é Intestinos* ya sean agudas ó crónicas. La Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Latos, Malas digestiones, *Inapetencia*, Vómitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, *Diarreas*, Disenterias, *Convalescencias difíciles*, Vómitos de las embarazadas, *Anemias*, ete., etc., desaparecen con el uso de esta preparación.

Venta al por mayor: Farmacia GIOL, Poniente, 31.—Barcelona.

DEPOSITARIOS EN BARCELONA: SOCIEDAD FARMACEUTICA Y DR. ANDREU

Dígestivo poderoso--Agradable al paladar

ANTIGUOS RESFRIADOS
BRONQUITIS — CATARROS
ENFERMEDADES DEL PECHO
Curación asegurada por las

CÁPULSAS COGNET

Depósito en todas las buenas Farmacias de España
Por mayor : Farmacia* COGNET, *43, rue de Saintonge, Paris

DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS

SE CURAN Á LOS 4, 5 Ó SEIS DIAS
según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVA

ES INOFENSIVO, NO ES CORROSIVO, ES INCOLORO

APLICACIÓN SENCILLISIMA FRASCO 6 REALES

Al por Mayor J. Escrivá, Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral. 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS ✚ CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS
DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS | CALLOS
DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS ✚ DUREZAS ✚ CALLOS

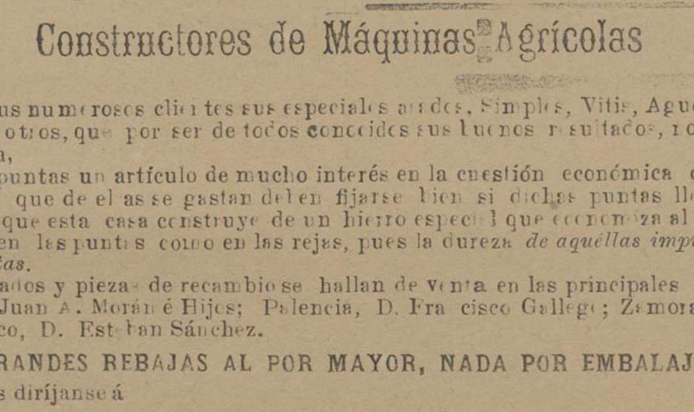

JORGE MARTIN É HIJOS

Constructores de Máquinas Agrícolas

Ofrecen á sus numerosos clientes sus especiales arados, Simples, Vitis, Agudos, Económicos, La Vid y otros, que por ser de todos conocidos sus buenos resultados, no necesitan descripción alguna,

Siendo las puntas un artículo de mucho interés en la cuestión económica de los arados, por la cantidad que de ellas se gastan deben fijarse bien si dichas puntas llevan la marca *J. M. Alaejos*, que esta casa construye de un hierro especial que economiza al labrador un 25 por 100 tanto en las puntas como en las rejas, pues la dureza *de aquéllas impide el desgaste de la caja de éstas.*

Nuestros arados y piezas de recambio se hallan de venta en las principales ferreterías: en Valladolid, D. Juan A. Morán é Hijos; Palencia, D. Francisco Gallego; Zamora, D. Atanasio Aguilar; Rioseco, D. Esteban Sánchez.

GRANDES REBAJAS AL POR MAYOR, NADA POR EMBALAJE

Los pedidos diríjanse á

JORGE MARTIN É HIJOS

(MEDINA DEL CAMPO).—ALAEJOS

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

LA SANGRE DEPAUPERADA

es por muchos conceptos una

DEBILIDAD HEREDITARIA

que conduce á la

ESCROFULA ANEMIA

Tísis y otras enfermedades.

LA

EMULSION DE SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa,

ENRIQUECE LA SANGRE

y domina así la Debilidad Hereditaria. La Emulsión de Scott es el mas célebre medicamento creador de

CARNES SANAS Y FUERZAS.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la Emulsión de Scott legítima llevan en la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuestas. Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerias.

Parches Porosos Excelsior, para reuma y dolores.

Taller de carpintería y ebanistería de

FELIPE ROBLES

ZURRADORES, NÚMERO 18
PALENCIA

Productos de carpintería, construídos con madera de pino, en blanco.

Ensamblaje exterior, por metro cuadrado

	Pesetas	Cts
Puerta de calle, entrepañada, grueso de 0'64 m., de una ó dos hojas	13	35
Id. id. á la ferrocarrilana, del mismo grueso	11	55
Id. id. entrepañada, moldura sobre punta, igual grueso	18	60
Id. id., id., moldura armada por una cara, id. id.	25	20
Puerta balcón, de librillo, de 0'42 m. grueso, moldado y vierte aguas	21	55
Id. id., id., más sencilla	18	45
Puerta balcón, de postigos, del mismo grueso, moldado vierte, aguas	12	95
Id. id., id., más sencilla, de iguales condiciones	10	»
Ventana de librillo, de 0'42 m. grueso, moldado y vierte aguas	21	55
Id. id. más delgadas é igual construcción	19	45
Ventanas postigos, moldado de 0'42 m.	12	95
Id. id. más sencilla	10	»
Ventana vidriera de 0'42 grueso con vierte aguas	9	25
Id. id. más sencilla	7	65
Ensamblaje interior		
Puerta entrepañada, de grueso de 0'42 m., de una ó dos hojas, moldada	10	10
Id. entrepañada, mas sencilla	9	40
Id. id. enrasada por una cara	12	80
Id. id., id. por ambas caras	14	10
Id. id., id. id. mas sencilla	11	15
Id. entrada de 0'42 grueso, entrepañada, moldura sobrepuesta	18	40
Id. vidriera id. id. moldada	7	55
Id. id. id. más sencilla	7	25
Frente de alacenas compuesto de portezuelas	10	»
Id. id. id. de bastidores	7	88
Cancela de portal, de 0'42, de una ó dos hojas moldada	7	88
Miradores		
Mirador con bastidores giratores	175	»
Id. intermedio de iguales condiciones	152	»
Id. con coronamiento de id. idem sin cubierta de cinc	159	»
Id. con bastidores de guillotina y herraje	187	»
Id. intermedio de iguales condiciones	164	»
Id. con coronamiento y sin cubierta de cinc	172	»
Peldaños de escalera metro lineal	2	50

NOTA. Las carpinterias cuya superficie no llegue á un metro cuadrado, se cobrarán por esta unidad; además de las carpinterías enumeradas en la preinserta tarifa, se construyen cuantas se deseen, á precios convencionales.

CASA

Se vende una en la calle Mayor pral. Dirigirse á la imprenta de este Diario.

CAMISERÍA DE M. ESPESO (1)

Mayor principal, 144 y 136

Gran sustido en Camisas de Fradela desde 5 pesetas.

Gran colección en camisas blancas y color, desde 3 pesetas.

Buen corte.—Confección esmerada.

Taller de composturas

Por 4 pesetas se pone cuello, puños y pechera de rico hilo

Por 2,50 se pone cuello y puños, de rico hilo.

Por 1,25 cuello de rico hilo.

Taller de planchado

Por 1 real se plancha una camisa al brillo ó mate.

Por 0,10 de peseta, un par de puños.

Por 0,5 de peseta, un cuello.

Las camisas bordadas á precios convencionales.

Se dan lecciones de plancha y se enseña á hacer los ingredientes para el almidón, por un precio módico.

El Secreto de la planchadora

Folleto escrito por el Camisero señor Espeso en el que trata de las reglas é ingredientes que se necesiten para un buen planchado. Precio del folleto una peseta. (El autor responde de la exactitud de lo que publica el folleto.)

YA LO SABE EL PÚBLICO

Para gastar camisas bien hechas—Las que corta Espeso.

Para componer camisas—Las que arregla Espeso.

Para Taller de planchado—El de casa Espeso.

(1) Espeso fué el único Camisero que obtuvo medalla de plata en la Exposición Regional Leonesa de 1892 por su corte especial, forma elegante y precios enonómicos.

SE VENDE

Leche de burra, de oveja y vaca á domicilio y visto ordeñar, calle Zapata número 8.

ACABAN DE RECIBIRSE

Melones de Murcia, en la tienda de Ultramarinos *Isla de Cuba*.

Mayor pral., 34 y 36

Venta por piezas y arrobas.

EN LA

TIENDA DE LOS

SRES. V.DA é Hijo de Angel Arranz

se acaban de recibir una gran partida de escobones de brezo y paja de maiz á precios muy económicos.

La Esperanza Primera

BURRA

Se vende una de seis años con su cria y leche de ocho días, de buena calidad.

Para tratar de su adquisición, dirigirse á Antolín Arconada, en Arconada.

AMA DE CRIA

Una casada, desea criar en su casa; dirigirse á Olegario Garrido, en Autilla del Pino.

M.C.D.2022